

## **RED HOTELERA CUZCO CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

- 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA RED HOTELERA CUZCO CIA LTDA.**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura el 2 de Agosto del 2001, aprobada con Resolución N° 01.C.DIC.627 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 14 de agosto de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil bajo N° 441 el 21 de octubre del 2002.

**COMPAÑÍA RED HOTELERA CUZCO CIA LTDA.**, tiene como objeto social o actividad, la prestación de servicios turísticos y comerciales, a través de la instalación y funcionamiento de establecimientos hoteleros, brindando atención de comida, bebida y esparcimiento permitidos por la Ley, actividades que podrán desarrollarse dentro del territorio nacional y fuera del país, pudiendo utilizar para el efecto medios propios o de terceros, mediante la celebración de los actos y contratos que la Ley, sus Reglamentos y del presente Estatuto Social lo permitan, pudiendo de esa manera intervenir y formar parte de otras u otras Compañías legalmente constituidas dentro o fuera del País. La compañía igualmente estará facultada para importar y comercializar equipos y suministros para la hotelería.

#### **1. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicada de manera uniforme al período que se presenta.

##### **b. Bases de preparación**

Los estados financieros de **RED HOTELERA CUZCO CIA LTDA**, comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **c. Instrumentos Financieros**

##### Activos financieros no derivados

Inicialmente la empresa reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan, reconociendo las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

##### Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

#### **d. Propiedad, Planta y Equipo**

##### Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	2,5%
Muebles y enseres	10%
Muebles y equipos de habitación	10%
Muebles y equipo de restaurante	10%
Muebles y equipo de lavandería	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación y software	33,33%
Amortización de programas computación	20%
Instalaciones	20%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2011, y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

### **e. Beneficios a los empleados**

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos por el Código de Trabajo, a la cual se acoge la Compañía, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, para los casos de: término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Compañía ha realizado una oferta incentivando la renuncia voluntaria, y es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad. Si los beneficios son pagaderos más de 12 meses después del periodo del balance, estos son descontados a su valor presente.

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee, como servicios médicos, alimentación, transporte nocturno.

#### **f. Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

#### **g. Ingresos**

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

#### **h. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los impuesto corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

### **2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FIANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en La Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

#### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Se detallan como sigue:

	<b>2012</b> <b>US</b>
<b>SUBCUENTAS</b>	
<b>Caja</b>	1.591,89
<b>Caja chica</b>	200,00
<b>Fondo de sueltos</b>	50,00
<b>Fondo de compras</b>	1444.63
<b>Subtotal</b>	<b>3.286,52</b>
 <b>Bancos</b>	
Banco del Austro Cta. Cte. #	6.726,98
Coopera	15
<b>Subtotal</b>	<b>6.741,98</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.028,50</b>

#### **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Se detallan como sigue:

SUBCUENTAS	2012 US \$
Clientes no relacionados	17.331,87
Prestamos Empleados	85,50
Documentos y cuentas por cobrar	3.174,22
Reserva de Cuentas Incobrables	-190,12
<b>TOTAL</b>	<b>20.401,47</b>

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se detalla como sigue:

SUBCUENTAS	2012 US \$
Crédito tributario I.R.	3.739,86
<b>TOTAL</b>	<b>3.739,86</b>

## 7. ACTIVO FIJO

### ACTIVO FIJO

Se detalla como sigue:

COSTO:	Saldo s/ al 31/12/11	Adiciones	Ventas y/o bajas	Adopción	Saldo s/ al 31/12/12
				por primera vez	
Edificio	7.191			1.083	8.274
Muebles y Enseres	33.063			0	33.063
Equipos de habitación	26.729	5.986			32.716
Equipos de restaurante	11.535	639			12.173
Equipos de lavandería	2.167	509			2.676
Maquinaria y equipo	1.098	2.240			3.338
Equipo de computación y software	8.734				8.734
Instalaciones	17.433	3.433			20.866
Terrenos	147.809			81.398	229.207
<b>TOTAL</b>	<b>255.758</b>	<b>12.807</b>	<b>0</b>	<b>82.481</b>	<b>351.046</b>

### DEPRECIACION

ACUMULADA:

Edificio	-1.183	-180	-45	-1.408
Muebles y Enseres	-33.063			-33.063
Equipos de habitación	-4.906	-3.292		-8.199
Equipos de restaurante	-4.043	-1.100		-5.143
Equipo de computación y software	-7.211	-691		-7.902
Equipos de lavandería	-455	-225		-680
Instalaciones	-3.260	-3.537		-6.796
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>-54.121</b>	<b>-9.024</b>	<b>0</b>	<b>-45</b>
				<b>-63.191</b>

**TOTAL ACTIVOS FIJOS** 201.637 3.783 0 82.436 287.855

## 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se detalla como sigue:

SUBCUENTAS	2012 US \$
Proveedores	8.231,35
Otras cuentas por pagar	668.03
<b>TOTAL</b>	<b>8.899,38</b>

## 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se resumen como sigue:

SUBCUENTAS	2012 US \$
Beneficios sociales	12.222,10
Impuesto retenido por pagar	1.400,43
Impuesto al Valor Agregado	363,70
Impuesto a la Renta ( <i>I</i> )	4.902,49
15% Participación a trabajadores ( <i>II</i> )	3.582,23
<b>TOTAL</b>	<b>22.470,95</b>

- I. Impuesto a la renta.-** La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen la tarifa del 23% (24% año 2011) para el impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, la tarifa sobre este monto será del 13% (14% año 2011) para el impuesto a la renta.
- II. Participación a trabajadores.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Empresa distribuye entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuestos.

## 10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se resumen como sigue:

SUBCUENTAS	2012 US \$
Provisión jubilación patronal (a)	8.767,76
Desahucio	2.619,78
<b>TOTAL</b>	<b>11.387,54</b>

### (a) FONDO DE RESERVA Y PLAN DE PENSIONES

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Empresa efectúa aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de Fondo de Reserva y Pensiones de Jubilación.

Adicionalmente, el Código de Trabajo establece que los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre que hayan completado por lo menos treinta años de trabajo continuo o interrumpido o que hayan sido despedidos intempestivamente, entre los veinte y cinco o treinta años de servicio, en la parte proporcional, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social obligatorio.

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 establece por primera vez la provisión para jubilación patronal y desahucio en base al cálculo actuarial proporcionado por la firma Logaritmo Cia. Ltda., con Registro Profesional N° PEA-2006-003. Al 31 de diciembre del 2012 se actualizó dicho cálculo actuarial con la misma firma especializada.

## 11. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de Diciembre del 2012 el capital social de la Compañía según escritura de último aumento de capital, celebrada el 16 de septiembre del 2008, aprobada con Resolución No. 08-C-Dic-694 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 7 de Octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil, asciende a US\$ 156.000,00 (ciento cincuenta y seis dólares), distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	Valor US \$	% Participación
Manuel Cuzco	78.280,00	50,18
María Llangari	77.720,00	49,82
	156.000,00	100%

## 12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos un 10% de la utilidad neta anual del ejercicio sea apropiada para reserva legal de la Empresa hasta que esta alcance al mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de Diciembre del 2012 dichos aportes ascienden a US \$ 2.146,57

## 13. CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES

El cálculo de las deducciones legales sobre las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos es como sigue:

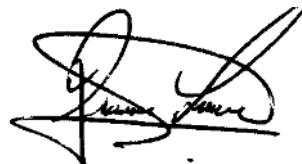
### DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012

<b>Utilidad del ejercicio 2012</b>	23.881,54
<b>15% participación trabajadores</b>	<u>-3.582,23</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>20.299,31</b>
<b>(-) Amortización pérdidas trib. Años anteriores</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos no deducibles</b>	<u><b>1.015,88</b></u>
<b>Base de cálculo del Impuesto Renta</b>	<b>21.315,19</b>
<b>23% impuesto a la renta</b>	<b>-4.902,49</b>
<b>Pago mínimo IR 2012 (anticipo determinado en el 2011)</b>	<b>2.569,29</b>
<b>5% Reserva Legal</b>	<b>769,84</b>
<b>Utilidad a disposición de los socios</b>	<u><b>15.642,85</b></u>
 <b>COMPENSACIÓN CUENTAS I.R. 2012</b>	<b>4.902,49</b>
<b>(-) Crédito Tributarios años anteriores</b>	<b>0,00</b>
<b>Retenciones IR año 2012</b>	<b>3.739,86</b>
<b>Impuesto a la Renta a pagar</b>	<b>1.162,63</b>



SRA. ROSA LLANGARI V.

GERENTE



C.P.A. DIANA LIMAICO

CONTADORA